

# PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

2023-2029

**El mandato del pueblo  
por el cambio**



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**

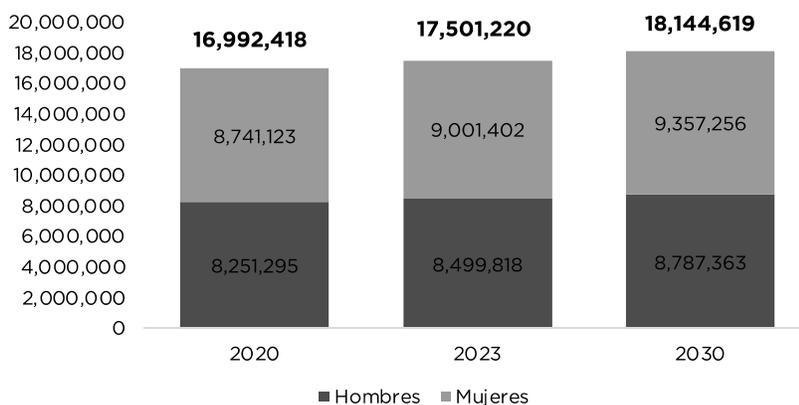
## Perfil sociodemográfico e integración territorial

La dinámica demográfica desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones, incluye aspectos como el crecimiento poblacional, la distribución por edades y género, la migración, la mortalidad y la fertilidad, los cuales tienen un impacto directo en una amplia gama de áreas, tales como la economía, la salud, la educación y la planificación urbana. Al analizar cada uno de los escenarios demográficos planteados, se contribuye a mejorar la gobernabilidad, ya que es posible diseñar políticas públicas acordes al contexto social, económico, ambiental y de seguridad.

### Población

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, en el 2020, el Estado de México contó con un total de 16,992,418 habitantes (51.4% mujeres y 48.6% hombres), colocándose como la entidad con mayor número de población. Por otra parte, las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) estiman que, al 2023, esta población ha aumentado en un 2.99%, lo que representa poco más de 508 mil personas en tres años, y para el 2030 la población se incrementará en 643,399 habitantes, llegando a 18,144,619 de personas, lo que representa un crecimiento de 3.68 puntos porcentuales respecto al 2023.

**Proyecciones de crecimiento de población  
Estado de México 2020-2030**



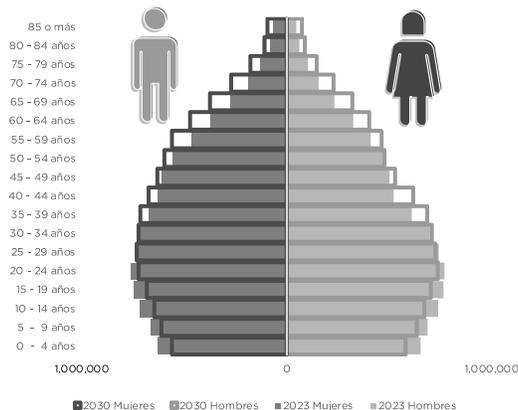
Nota: Las 8,227 personas faltantes en el 2020, no especifica su edad por lo que no se consideran en la gráfica, sin embargo, de estos 4,027 son hombres y 4,200 mujeres.

Fuente: COPLADEM 2024, con información del Censo de Población y Vivienda del INEGI para 2020 y de las proyecciones de la población a mitad del año del CONAPO para 2023 y 2030.

### Estructura de la población

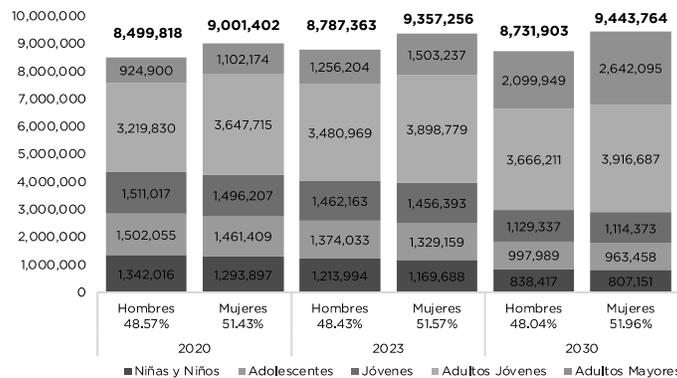
Los datos por grupos de población muestran que el mayor porcentaje se concentra en las personas adultas jóvenes, en el rango de edad de 30 a 59 años que para 2023 estuvo conformado por 6,867,545 personas, representando el 39.24% del total poblacional. De acuerdo con las proyecciones se estima que para el 2030 el crecimiento de este grupo alcanzará un total de 7,379,748 adultos jóvenes, es decir, el 40.67% de los habitantes, caso contrario para los grupos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que disminuirán en ambos géneros.

### Pirámide poblacional Estado de México 2023-2030



Fuente: COPLADEM 2023, con base en las proyecciones a mitad del año 2023 y 2030 del CONAPO.

### Población por grupos de edad y porcentaje por género Estado de México 2020, 2023 y 2030



Fuente: COPLADEM 2024, con información del Censo de Población y Vivienda del INEGI para 2020 y de las proyecciones de la población a mitad del año del CONAPO para 2023 y 2030.

La tendencia hacia la reducción de la población menor de 30 años y el aumento progresivo de la población adulta mayor repercuten en la sociedad y en ámbitos específicos de las políticas públicas que precisan generar cambios significativos en aspectos como los estilos de vida, la inversión pública y privada en salud y seguridad social, en reformas institucionales, así como en la innovación y la adopción de tecnologías. De lo contrario, las consecuencias podrían derivar en una población activa cada vez más reducida y limitada a financiar a un número creciente de jubilados, el aumento simultáneo de la morbilidad relacionada con el envejecimiento y los costos de salud asociados.

### Población por grupos de edad Estado de México 2020, 2023 y 2030

Población	Edad	2020		2023		2030	
		Población	%	Población	%	Población	%
Niñas y Niños	0 - 9	2,657,518	15.65	2,635,913	15.06%	2,383,682	13.14%
Adolescentes	10 - 19	2,941,214	17.32	2,963,464	16.93%	2,703,192	14.90%
Jóvenes	20 - 29	2,782,686	16.38	3,007,224	17.18%	2,918,556	16.08%
Adultos Jóvenes	30 - 59	6,683,319	39.35	6,867,545	39.24%	7,379,748	40.67%
Adultos Mayores	60 o más	1,919,454	11.30	2,027,074	11.58%	2,759,441	15.21%
<b>Total</b>		<b>16,984,191</b>	<b>100</b>	<b>17,501,220</b>	<b>100</b>	<b>18,144,619</b>	<b>100</b>

Fuente: COPLADEM 2024, con información del Censo de Población y Vivienda del INEGI para 2020 y de las proyecciones de la población a mitad del año del CONAPO para 2023 y 2030.

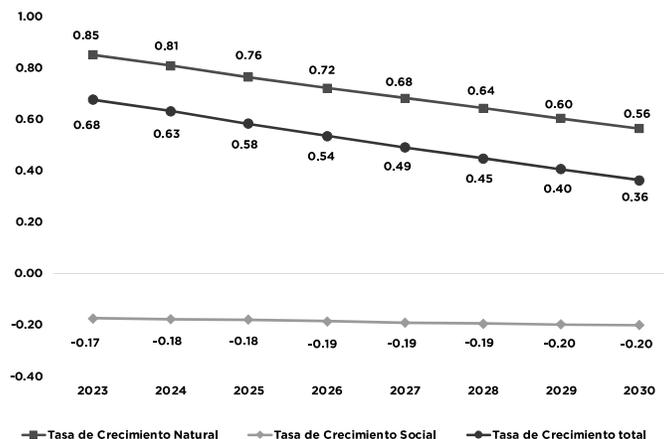
Para definir las políticas y estrategias encaminadas a transformar el reto del envejecimiento acelerado de la población y de la dependencia económica, es importante considerar los factores que inciden en el comportamiento demográfico.

## Dinámica demográfica

### Tasa de crecimiento

Comprende tanto el crecimiento natural como el social. El primero está asociado al número de nacimientos y defunciones, mientras que el segundo se asocia a las cifras relativas a la inmigración y emigración que, de acuerdo con el CONAPO, han disminuido, y se prevé que continúe la misma tendencia.

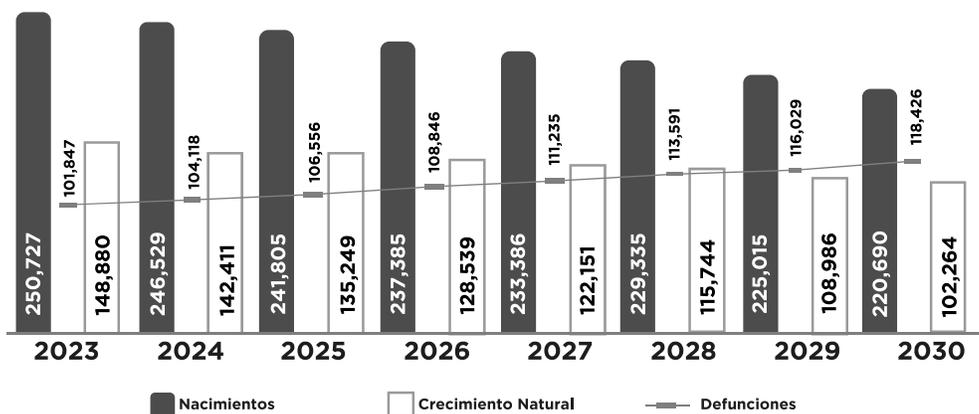
### Tasa de Crecimiento de la población Estado de México 2023-2030



Fuente: COPLADEM 2023, con proyecciones de los indicadores demográficos- población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

En cuanto al crecimiento natural en la entidad, se prospecta una disminución del 2023 al 2030. Para el 2023, se contemplaron 250,727 nacimientos y 101,847 defunciones, por lo que el crecimiento natural es de 148,880 personas. Para el 2030, se estima que el número de nacimientos será menor y las defunciones incrementarán dejando un crecimiento natural de solo 102,264 personas para ese año.

### Crecimiento natural de la población Estado de México 2023-2030



Fuente: COPLADEM 2023, con de las proyecciones de los indicadores demográficos con población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

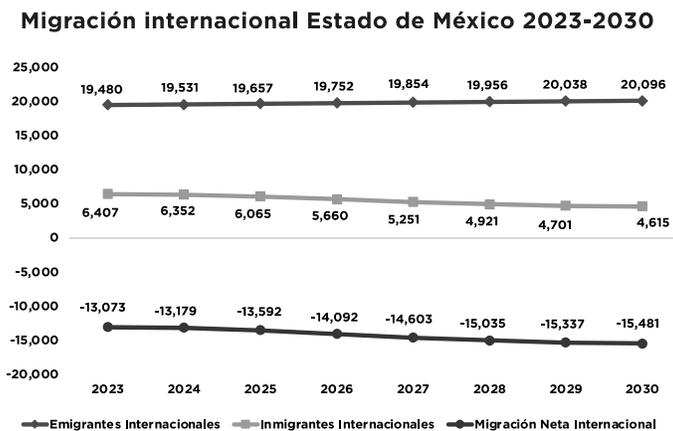
Por lo que respecta al crecimiento social, el CONAPO (2023) calcula que en la entidad existen 125,135 emigrantes y 107,704 inmigrantes interestatales, por lo que la migración neta interestatal en el Estado de México es de -17,431 personas, cifra que para el 2030 aumentará

a -20,919 personas con condición de migración. Al ser negativa la cifra significa un decrecimiento neto de la población, ya que es mayor el número de personas que abandonan el estado para mudarse a otros estados que las que llegan.



Fuente: COPLADEM 2023, con de las proyecciones de los indicadores demográficos con población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

En cuanto a la migración internacional, la entidad presenta una situación similar a la anterior, en la que se tiene un saldo migratorio neto negativo, lo que refleja que actualmente existe un decrecimiento en la población de 13,073 personas, saldo que aumentará para 2030 a 15,481, ya que se estima que 20,096 abandonarán el Estado de México para habitar en otro país y solo regresarán 4,615 personas.



Fuente: COPLADEM 2023, con de las proyecciones de los indicadores demográficos con población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

## Fecundidad

De acuerdo con las proyecciones del CONAPO, el Estado de México en 2023 tenía una Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 1.71 hijos por mujer. Dicho indicador mide el número promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida reproductiva si experimentara las tasas de fecundidad observadas en un año o período determinado. Una mirada hacia el futuro, muestra que, al 2030, esta tasa se reducirá a 1.54 hijos por mujer, esto vislumbra un decrecimiento poblacional a largo plazo si no se compensa con la inmigración.

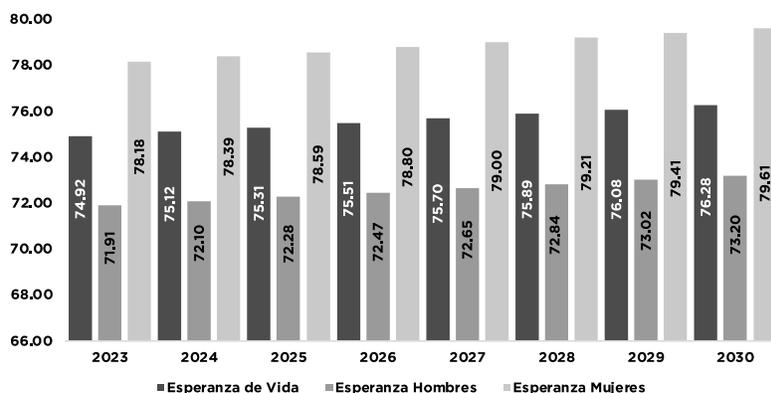


Fuente: COPLADEM 2023, con proyecciones de los indicadores demográficos- población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

## Esperanza de vida al nacer

Finalmente, aunque el crecimiento natural de la población disminuirá, al igual que las tasas de fecundidad entre la población, se prevé el incremento en la expectativa de vida como resultado de la atención continua de diversos factores, como la asistencia médica, la nutrición, el acceso a servicios de salud, la calidad del agua y del aire y la educación. Para el 2023, se estima que las personas tenían en promedio una esperanza de vida al nacer de 74.92 años y se espera que para el 2030 la población mexiquense viva poco más de 76 años en promedio, generando presiones a los servicios de salud y de seguridad social de la entidad.

### Esperanza de vida al nacer Estado de México 2023-2030



Fuente: COPLADEM 2023, con las proyecciones de los indicadores demográficos con población a mitad del año 2023-2030 del CONAPO.

Como se observa, la evolución poblacional del Estado de México supone grandes desafíos en los próximos años y la tarea primordial de la administración estatal recaerá en equilibrar y coexistir con esta transformación demográfica, generando las condiciones necesarias para que en cada uno de los grupos de población se atiendan sus necesidades de conformidad con sus características propias.

### Integración territorial

El Estado de México, siendo el centro social, económico y cultural del país, representa un punto de encuentro milenario entre civilizaciones, que ha visto redefinir su extensión territorial en diversos momentos de su historia y, con ello, el tamaño y la composición de su población, caracterizada por la diversidad y las desigualdades.

De acuerdo con el INEGI, la extensión territorial de la entidad es de 22 mil 351.8 km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.1% del territorio nacional, posicionándolo en el lugar 25 en cuanto a superficie. No obstante, es la entidad federativa más poblada con 16 millones 992 mil 418 habitantes (INEGI, 2020), cifra que representa el 13.48% de la población total nacional, colocándolo en el primer lugar del país.

Colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo, al este con los estados de Puebla y Tlaxcala, al sur con los estados de Morelos y Guerrero y al oeste con el estado de Michoacán y una parte de Guerrero. Además, rodea a la Ciudad de México en sus porciones norte, oriente y occidente, situación que supone una rica y profunda dinámica social y económica entre ambas entidades.

Lo anterior ha propiciado que el estado mexiquense sea un punto clave en el aspecto económico y comercial, llevándolo a ser el mercado de consumo más grande del país, la segunda economía más importante y el primer lugar en unidades económicas a nivel nacional.

La heterogeneidad espacial del Estado de México proporciona una variedad de altitudes, climas, vegetación, fauna y una amplia gama de paisajes que caracterizan a la entidad como un mosaico representativo de la nación.

La división político-administrativa corresponde a 125 municipios agrupados en 7 zonas y 19 regiones que se integran en función de las vocaciones productivas de cada uno, así como de la territorialización de las políticas que buscan fortalecer el desarrollo de las comunidades y atender las principales necesidades municipales.

### **División regional del Estado de México**

Un aspecto fundamental para la puesta en marcha del presente Plan de Desarrollo 2023-2029 es la división regional de la entidad, compuesta por 7 zonas (Oriente, Nororiente, Centro, Norte, Valle de Toluca, Sur y Sureste), que a su vez contendrán

19 regiones (Chalco, Ixtapaluca, Texcoco, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tecámac, Zumpango, Tultitlán, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Jilotepec, Ixtlahuaca, Valle de Bravo, Toluca, Naucalpan, Lerma, Tenancingo, Sultepec y Tejupilco).

**Zona 1: Oriente**, compuesta por las siguientes regiones

Región 1: Chalco. Con los municipios de: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

Región 2: Ixtapaluca. Con los municipios de: Ixtapaluca, La Paz y Valle de Chalco Solidaridad.

Región 3: Texcoco. Con los municipios de: Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca. Región 4: Nezahualcóyotl. Con el municipio de: Nezahualcóyotl.

**Zona 2: Nororiente**, constituida por las siguientes regiones,

Región 5: Ecatepec. Con el municipio de: Ecatepec de Morelos.

Región 6: Tecámac. Con los municipios de: Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacán. Región 7: Zumpango. Con los municipios de: Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Hueyoxotla, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tequixquiac y Zumpango.

Región 8: Tultitlán. Con los municipios de: Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tonanitla, Tultepec y Tultitlán.

**Zona 3: Centro**, conformada por las siguientes regiones,

Región 9: Tlalnepantla. Con los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.

Región 15: Naucalpan. Con los municipios de: Huixquilucan y Naucalpan de Juárez.

**Zona 4: Norte**, integrada por las siguientes regiones,

Región 11: Jilotepec. Con los municipios de: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan y Villa del Carbón.

Región 12: Ixtlahuaca. Con los municipios de: Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Villa Victoria.

**Zona 5: Valle de Toluca**, compuesta por las siguientes regiones,

Región 10: Nicolás Romero. Con los municipios de: Isidro Fabela, Jilotzingo, Nicolás Romero, Oztolotepec, Temoaya y Xonacatlán.

Región 14: Toluca. Con los municipios de: Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Metepec, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec.

Región 16: Lerma. Con los municipios de: Atizapán, Capulhuac, Chapultepec, Lerma, Ocoyoacac, San Antonio la Isla, Texcalyacac, Tianguistenco y Xalatlaco.

**Zona 6: Sur**, conformada por las siguientes regiones,

Región 13: Valle de Bravo. Con los municipios de: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Temascaltepec, Valle de Bravo, Villa de Allende y Zacazonapan.

Región 19: Tejupilco. Con los municipios de: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.

**Zona 7: Sureste**, comprendida por las siguientes regiones,

Región 17: Tenancingo. Con los municipios de: Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Rayón, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonicato, Villa Guerrero y Zumpahuacán.

Región 18: Sultepec. Con los municipios de: Almoloya de Alquisiras, San Simón de Guerrero, Sultepec, Texcaltitlán y Zacualpan.

Es importante señalar que la división regional que se presenta es un marco institucional que para efectos de política pública podrá ser ajustado por las dependencias, según sus funciones y actividades sustantivas, a efectos de implementar su visión sectorial de desarrollo para dar cumplimiento al PDEM 2023-2029.



